

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes. . . Prs 1-75
" un trimestre 4-75
Provincias, 3 meses. 5-25
Ultramar, 6 meses. 25
Extranjero, 6 meses. 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XII.

COLEGIO DEL ANGEL DIRIGIDO POR LAS SEÑORITAS DE ALVAREZ SAN FRANCISCO, 22

En este Colegio de instruccion primaria, elemental y superior, hay además acreditadissimos profesores de francés, inglés, alemán y piano. Tambien se admiten internas y medio pensionistas, y se dan lecciones particulares para preparacion de maestras.

RATIFICACION

Nuestro apreciable colega *El Correo de Cantabria* no ha leído con detencion nuestro artículo de ayer, sin duda por la premura del tiempo. Ni hemos tratado de atenuar la conducta de los bilbainos ni ese es el camino de Antequera.

Hemos procurado consignar fielmente nuestras impresiones acerca del recibimiento de los bilbainos á los expedicionarios de Santander, y lo que hemos escrito es la verdad de lo que hemos observado personalmente en aquella poblacion.

Respecto al incidente de la plaza de Toros haríamos nuestra la inmensa indignacion de *El Correo*, si no fueran contradictorios los informes que hemos recogido en aquella capital. Si á nuestro colega le han dicho personas incapaces de mentir que la manifestacion fué general, á nosotros nos han dicho lo mismo; pero otras personas, tambien incapaces de mentir, nos han asegurado lo contrario.

De todos modos, hemos consignado nuestra protesta condicionalmente, que es lo que corresponde cuando existen dudas acerca de un hecho sobre cuya importancia no se hallan de acuerdo los que lo refieren.

Y hemos de advertir al colega que muchos de los que nos han acompañado en nuestro viaje á Bilbao nos han manifestado ayer mismo su conformidad con nuestras apreciaciones, encontrándolas justas y procedentes.

La prueba de que *El Correo* no ha leído con detencion nuestro artículo es que, al decir nosotros que probablemente los que silbaron serian forasteros, exclama con aire de asombro: «¿Forasteros? ¿De dónde?»

No puede ser más ociosa la pregunta. Aunque nosotros no hubiéramos indicado en nuestro artículo que el día del suceso, por ser día de fiesta, habria en la plaza gran número de concurrentes de los pueblos limítrofes á Bilbao y sobre todo de mineros, preguntar de dónde son los forasteros que puede haber en una poblacion en días de feria, es de lo más inocente que se le puede ocurrir á un periódico.

Jamás cederemos á nadie en entusiasmo y en vigor de espíritu para salir á la defensa de los intereses y la dignidad de Santander y de su provincia, pero jamás tampoco obremos en sentido contrario al que nos dicte nuestra conciencia en todo aquello de que podamos hablar con conocimiento de causa, como sucede respecto á lo ocurrido en Bilbao, fuera del incidente de la plaza de Toros, del que nada podemos decir mientras acerca de este no haya un testigo presencial que refiera los hechos bajo su firma, para lo cual tiene á su disposicion las columnas de LA VOZ MONTAÑESA.

Nos ratificamos, pues, en todo lo que hemos dicho en nuestro número de ayer, confiados en que el tiempo se encargará de demostrar que hemos sido justos é imparciales en nuestras apreciaciones.

Ecos políticos

El arzobispo de Granada ha dirigido al clero y fieles de su diócesis una circular sobre el cólera. Hé aquí cómo se expresa el prelado:

«La ciencia médica no conoce bien el cólera, ni ha atinado todavía con el medio seguro y eficaz de combatirlo: es un azote del cielo, y nos estará de continuo amenazando con otros muchos más, mientras no aplaquemos por la compuncion y penitencia la cólera de Dios, provocada incesantemente con nuestros continuos y gravísimos pecados.»

«Ea; ya no hay necesidad de precauciones higiénicas, ni de lazaretos sucios, ni de cordones sanitarios, ni de fumigaciones, ni de nada.»

Compuncion y penitencia á todo pasto y no hay miedo de que nos ataque el cólera morbo.

Ya tienen los catédricos de medicina algo nuevo que enseñar á sus discípulos en el próximo curso.

Nuestro corresponsal de Madrid y algunos otros periódicos de ayer se hacen eco de rumores que dicen han circulado acerca de la cuestion de orden público y de medidas de precaucion adoptadas por las autoridades.

El Día explica estos rumores relacionándolos con la noticia que cundió al principio del mes de que los revolucionarios intentarían algo en el aniversario de los sucesos de Badajoz, diciéndose despues que el día designado era el de la salida del rey para Asturias y últimamente que el miércoles pasado era cuando habrían de ocurrir

sucesos anormales.

Por supuesto, que todas estas noticias de alzamientos y sublevaciones, á fecha fija, parten siempre de la prensa ministerial, la misma que dice á renglon seguido que hay quien tiene el propósito de mantener al gobierno en constante alarma.

Más acertados estarian los periódicos ministeriales si dijieran que el gobierno no puede disimular el miedo de que se halla poseído, aunque no haya motivo sério ni fundado para temer nada por ahora.

Ha dicho un colega que los ardores bélicos de don Carlos pueden reconocer como causa la falta de dinero.

Y dice *El Cronista*: «Es posible, es posible. Republicanos y carlistas suelen recurrir á este expediente en casos análogos.» Conservadores y carlistas habrá querido decir el colega.

Los republicanos han dado siempre pruebas evidéntisimas de desinterés y de patriotismo, sentimientos de que carecen en absoluto todos los monárquicos, especialmente los conservadores.

Nombramiento oportunísimo. Ha sido nombrado auxiliar de la facultad de Derecho de Salamanca don Hilario Beato.

El señor Pidal no se conforma ya con que los profesores de Universidades y de Institutos sean de ideas reaccionarias.

Por lo que se ve, necesita que sean neos hasta de apellido.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Indemnizacion de guerra

TIENT-SIN 20.—Siguen las negociaciones entre el señor Patenotre, representante de Francia, y el gobierno chino, relativamente á la indemnizacion de guerra.

Nada se ha decidido todavía. Al gobierno chino le parece elevada la indemnizacion que Francia exige.

Noticias de Fut-chú

LÓNDRES 21.—El *Times* dice que en Fut-chú la situacion no ha cambiado.

Gestiones diplomáticas

LÓNDRES 21.—El *Daily Telegraph* publica un telegrama de Viena, con fecha del 20 de este mes, anunciando que el gobierno francés ha tratado de persuadir al de Inglaterra que debia resolver sin demora la cuestion de las indemnizaciones de Alejandría, pero que las demás potencias no han apoyado al gobierno francés en sus gestiones.

A los de Alemania y de Austria no les ha parecido que el momento era oportuno para tratar de aquella cuestion.

Carta de Madrid.

21 de Agosto 1884.

Mi estimado compañero: Nuevamente circularon anoche rumores alarmantes sobre alteracion del orden público en algunas provincias de Andalucía; la especie, sin embargo, prosperó poco ó nada, viéndose desmentida en los centros oficiales, donde nadie se explicaba la insistencia de los alarmistas, siendo así que el orden y la tranquilidad reinan por todas partes. En la Bolsa no hicieron tampoco impresion los rumores á que me refiero, y la baja de 10 céntimos de la cotizacion de ayer se la explican los ministeriales diciendo que es una oscilacion natural y sin trascendencia.

Decididamente la bendicion del cementerio del Este se verificará el próximo jueves 28, segun se afirmaba hoy en Gobernacion. Una vez aprobadas las bases del municipio por el cardenal Moreno, que introdujo en las mismas ciertas ligeras modificaciones, todo quedaba reducido á saber si la necrópolis estaria completamente terminada para fines del actual; el alcalde garantiza este último extremo, de modo que la bendicion tendrá lugar el 28 y el 1.º de Setiembre quedarán cerrados los antiguos cementerios, cumpliéndose así los deseos del señor ministro de la Gobernacion.

Segun los partes recibidos de Gijon, esta mañana llegaron al Ferrol los reyes. Los ministeriales no creen que la corte apresure su regreso á la Granja, pues, segun afirman, no hay causa que justifique esta determinacion más que el deseo de las oposiciones. Allá veremos quien acierta.

Tambien se ha dicho hoy algo en los círculos políticos acerca de la vuelta del señor Cánovas; esta no tendrá efecto hasta el 28 ó 30 del actual, que será cuando dé por terminado el régimen que sigue al tomar las aguas de Mondariz. Entonces, cuando ya esté de regreso en el palacio de la Presidencia, examinará, al decir de algunos

fusionistas, la cuestion Pidal, ó lo que viene á ser lo mismo, las causas en que funda su disgusto por la contestacion dada á Italia; más tarde, cuando el ministro de Fomento vuelva de Asturias, se planteará en un Consejo esta misma cuestion, y como los términos de avenencia no son posibles, el señor Pidal se verá obligado á dimitir en seguida.

Estos, para el gobierno luctuosos pronósticos, eran desmentidos anoche en un centro ministerial, donde se decia que del mismo modo que el *Journal de Rome* ha calificado de fábula el rumor de que las relaciones entre España y el Vaticano no eran cordiales, tendrán que reconocer su error los que aseguran que el señor ministro de Fomento está en visperas de salir del gabinete.

Anoche se dijo que el cólera se hallaba en Birmingham (Inglaterra), donde habia ocurrido un caso sospechoso; posteriormente se ha sabido que solo se trataba de un caso de cólera inglés y que así lo certificaban el alcalde de la poblacion referida y el médico oficial.

Un periódico ha dado la noticia de que el señor Figuerola (don Laureano) se encontraba enfermo de gravedad. Efectivamente, el ex-ministro demócrata ha experimentado en los primeros días de esta semana un fuerte catarro que le ha hecho padecer bastante; por fortuna toda gravedad ha desaparecido y hoy ya se encontraba bastante aliviado.

Confírmase que en los primeros días del próximo mes de Setiembre hará una excursion á San Sebastian el señor Romero Robledo, con objeto de pasar allí una semana y recoger á su señora que se encuentra veraneando en el punto citado.

De San Sebastian regresará tambien mañana á la corte el señor Bosch, sub-secretario del ministerio de la Gobernacion.

Los círculos desanimadissimos. De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesion subsidiaria celebrada ayer.

Concurrieron á ella los señores Bolado, Garcés, Soto Herrera, Espina, Maraña (don T.), Almiñaque, Setien, Lanza, A. Celis, Reguera, San Juan y Maraña (don E.)

Leida el acta de la anterior fué aprobada. Excusó su asistencia para la sesion de este día el señor Perez Peña.

Pasó á la comision de Hacienda una comunicacion de la primera autoridad de la provincial ordenando que inmediatamente se le satisfagan los haberes que se le adeudan al ex-empleado del ayuntamiento señor Escobedo.

En votacion nominal se acordó que pasara á la comision de Obras un escrito del gobernador militar, trasmitiendo otro del capitán general del distrito referente al edificio que ocupa el depósito de embarque para Ultramar.

Se cursó á la seccion de contabilidad una instancia de los patronos y profesores del colegio de Medina de Pomar.

Se dió cuenta de haberse excusado varios de los individuos que fueron últimamente nombrados para pertenecer á la junta de asociados de esta localidad.

Pasó á la comision de Hacienda una solicitud del administrador y auxiliar del matadero público exponiendo la equivocacion en que incurrió el jefe de la guardia municipal, señor Saez, al formular el parte que remitió á la alcaldía y del cual ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Terminan el escrito aquellos funcionarios rogando al municipio practique las gestiones que estime oportunas á fin de aclarar el hecho denunciado.

En vista de una proposicion de la alcaldía encareciendo la necesidad de que se nombrara un segundo síndico interino en sustitucion del señor Diaz Cueto, en votacion nominal resultó nombrado por unanimidad don Tomás Maraña.

De la comision de Hacienda se aprobaron los siguientes informes:

Uno disponiendo que se consignen en el presupuesto 5.000 pesetas anuales para la construccion del edificio destinado á parque de bomberos; otro ordenando que se conteste á la comision del certámen de Escritores y Artistas que ha de verificarse en Madrid, el no poder contribuir con cantidad alguna por hallarse el ayuntamiento en estado precario; y quedó sobre la mesa á peticion del señor Lanza una solicitud del rematante de carnes del pueblo de Peña-Castillo.

De la comision de Obras se aprobaron: Uno desestimando la pretension del dueño de un establecimiento situado en Cuatro-Caminos; otro autorizando á doña Gregoria Laso de la Vega para reformar una casa que posee en la calle de Búrgos, y otro adjudicándose las obras de reparacion de la Plaza Nueva á don José del Barrio.

Se acordó pasar á la comision de Policía, para

que previo informe de los médicos municipal emitiera su opinion, una razonada solicitud de lo rematantes de carnes, en demanda de que la corporacion les autorizara durante el verano á matar las reses en el matadero á las cinco de la tarde en vez de las nueve de la mañana, como se viene ejecutando hasta la fecha, evitando de este modo que la carne permanezca 20 horas en aquel local, faltar de condiciones higiénicas.

En votacion nominal resultaron nombrados bomberos municipales Angel Somaza y Agapito Gomez.

Pasó á la comision de Gobierno Interior, con el carácter de urgente, una proposicion del señor Almiñaque, en la que suplica á sus colegas de municipio se recurra al ministro de la Gobernacion para que permita reformar el art. 227 de las ordenanzas municipales que dice: «En todo pan que se venda en Santander se pondrá la marca ó nombre especial, si las tuviere, de la tahona en que se haya hecho, ó en otro caso, el apellido del panadero y además en cifra la clase del pan, su peso, con arreglo al sistema métrico decimal y el precio á que se expendia; incurriéndose por la falta de cualquiera de estos requisitos, en la multa correspondiente.»

Segun manifestó el señor Almiñaque, los panaderos, apoyados en el artículo citado, pueden, como lo hacen, elaborar panes del peso que quieren, y no es fácil evitar los abusos que vienen cometiendo, y que él mismo ha tenido ocasion de presenciar.

El señor presidente manifestó que en el momento de llegar á él la triste noticia del fallecimiento de don Angel Mayo, ordenó se enarbolará en la casa consistorial la bandera, colocándola á media hasta, y terminó rogando á sus colegas, y así se acordó, que constara en acta el sentimiento con que la poblacion habia recibido tan triste noticia.

Levantándose la sesion á las ocho y media.

Noticias

Segun asegura el despacho telegráfico que en su seccion publicamos, el ingeniero señor Mayo ha fallecido.

Sentimos sobremanera esta desgracia y enviamos á su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

El número de nuestro apreciable colega *La Republica* que debió llegar ayer á esta ciudad, no le hemos recibido ni tampoco varios de los suscritores á este periódico.

Sentiríamos que esta falta sea debida á algun percance sufrido en la fiscalía de imprenta.

Regatas marítimas

Mañana domingo, de tres á tres y media de la tarde, dará principio una regata á vela frente al Sardinero, en la cual tomarán parte los balandros *Cuco*, *Anita*, *Ana María* y la lancha de las *Dos Hermanas*.

Los dueños de las embarcaciones han convenido en las compensaciones siguientes:

El *Cuco* cede á la *Anita* la ventaja de cinco minutos en el recorrido; diez á la *Ana María*, y quince á la lancha de las *Dos Hermanas*.

El trayecto que deben recorrer es el mismo señalado en el último regateo.

Tenemos entendido que se han cruzado diferentes apuestas, algunas de bastante importancia. Aplaudimos la determinacion de los iniciadores de este bonito espectáculo, que indudablemente ha de llevar al Sardinero numerosa concurrencia.

El «Vizcaya»

El vapor-correo *Vizcaya*, que, como saben nuestros lectores, salió de este puerto el día 20 del corriente á la una de la tarde con rumbo á la Habana, llegó ayer á las seis de la mañana á la Coruña con avería en la máquina.

Hé aquí el telegrama que se recibió ayer en esta poblacion:

«Coruña 22 (8 mañana.)

Llegó *Vizcaya* seis mañana con avería, consistente en rotura horno caldera de estribor.

Efecto avería hubo algunas desgracias en la guardia de máquina.»

En el momento que la casa consignataria de esta ciudad tuvo noticia de este nuevo incidente marítimo, ordenó se habilitase el vapor *Ciudad Condal*, que saldrá mañana domingo de este puerto con objeto de recoger la correspondencia y pasajeros del *Vizcaya* y continuar el viaje para la Habana.

Las desgracias ocurridas en el vapor-correo *Vizcaya* ascienden á siete muertos, ó sean todos los que componian la guardia de la máquina.

Estos infelices eran el tercer maquinista, tres fogoneros, dos paleros y un cabo de agua.

Lamentamos de todas veras este nuevo siniestro marítimo.

Arsenio Basaldúa, según sentencia publicada ayer en la sección segunda de esta audiencia, ha sido condenado a la pena de tres meses y un día de arresto mayor.

Esta causa no se ha visto en juicio oral y público por haberse conformado el procesado con la pena solicitada por el ministerio fiscal.

El concierto-baile de hoy

Puede asegurarse que el Casino del Sardinero estará hoy más concurrido que nunca.

El beneficio de los reputados profesores que componen aquel brillante septeto, señores Lizarralde, Fabre, Beltran, Espinosa, Carvajal y Enguita, no puede menos de llevar al Casino una gran concurrencia, tanto por las muchas simpatías que dichos señores se han conquistado en esta capital, cuanto por el escogido programa que publicamos en otro lugar de este número.

De que no nos equivocamos en nuestros augurios, tenemos la mejor garantía en el gran número de billetes que hay pedidos, lo cual es, á la vez, señal segura de que el bello sexo estará magníficamente representado por hermosas jóvenes de la sociedad santanderina y de la colonia veraniega, que lucirán sus encantos en el magnífico salón de los conciertos, dando más esplendor y más brillantez al que se anuncia.

Vivamente deseamos á los dignos profesores del septeto el éxito más satisfactorio.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Costa Cantábrica*, de Castro-Urdiales:

«Nos aseguramos que el lindo balandro titulado *Urdiales*, adquirido recientemente por don Samuel Carranza, tomará parte en las regatas de Bilbao, tripulado por dos intrépidos é inteligentes marinos de la localidad.»

La *Gaceta* publica una real orden dictando reglas para el nombramiento de maestros en las escuelas de párvulos.

También publica una relacion nominal de los individuos del ejército de Cuba de quienes se ha recibido en la direccion general de la Caja de Ultramar sus ajustes rectificadas y definitivos, pertenecientes todos ellos al regimiento de caballería del Rey, núm. 1.

En el gabinete central de telegrafos se hallan detenidos dos telegramas procedentes de esta poblacion, dirigidos á don Antonio Lopez y don Eduardo Pelaez.

El consejo de administracion de la caja de inútiles y huérfanos de la guerra, ha concedido 123 pesetas á doña Cándida García é igual cantidad á doña Rosa García, como madres de los cabos Leoncio Ruíz y Esmeraldo Ruíz, que fallecieron en Cuba á consecuencia de las heridas sufridas en la guerra de aquella isla.

Las interesadas, que son vecinas de Bárcena de Cudon y Udías respectivamente, pueden presentarse en este gobierno de provincia, en donde se les entregará la referida cantidad.

Ha sido nombrado oficial 5.º de la administracion de correos de esta capital, con el haber anual de 1.500 pesetas, don Paulino Trueba, cesando en el mismo cargo don Juan de Dios Gomez.

Al representante de la sociedad denominada de Santander, más conocida en esta capital por la *Compañía de Maliaño* se le ha concedido autorización para hacer el replanteo del proyectado tranvía de esta poblacion al Astillero.

Dentro de breves dias pasará el arquitecto provincial don Alfredo de la Escalera al ayuntamiento de Muzcuerras con el objeto de reconocer unos terrenos que fueron concedidos por el ayuntamiento á un vecino de aquella localidad.

La Comision provincial ha dispuesto sea admitido en el manicomio de Valladolid, por cuenta de la provincia, el demente Jacinto Corona y Corona, natural del ayuntamiento de Miengo.

Segun nos comunica el señor agente de la Compañía Mexicana Transatlántica, el vapor-correo, *Tamaulipas*, que salió de Cádiz en la tarde del dia 5, llegó con toda felicidad á la Habana en la mañana del domingo 17, y con una travesía, por lo tanto, de once dias y horas.

Era de esperar que así lo efectuase, pues segun se nos informó, en su último viaje á Liverpool quedaron completamente arreglados los pequeños desperfectos de su máquina notados en los viajes anteriores.

Lo celebramos.

Segun sentencia publicada ayer en la sección segunda de esta audiencia, Félix de la Cruz ha sido condenado á la pena de un año y un dia de prision correccional y accesorias.

Casino del Sardinero

Hé aquí el programa del concierto-baile extraordinario, dedicado á las señoras, que ha de celebrarse hoy de siete á once de la noche, bajo la direccion del maestro Arche y á beneficio de los profesores señores Lizarralde, Fabre, Beltran, Espinosa, Carvajal y Enguita:

Primera parte

- 1.º *Los ciegos de Toledo*, overtura.—Mehul.—
- 2.º *Meditacion*.—Gounod.—3.º *Canzonetta*—Mendelssohn.—4.º *Fantasia sobre motivos de la ópera Poliuto*.—Donizetti.

Segunda parte.—Bailables

- 1.º *Le Petit Bleu*, wals.—Wenzel.—2.º *Les Mosquitaires au Covent*, rigodon.—Deransart.—
- 3.º *Trotz Kopfchen*, polka.—C. Faust.—4.º *Le Louvre*, rigodon.—Marx.—5.º *Dans les Champs*, mazurka.—Fahrbach.—6.º *Les Cent Gardés*, rigodon.—Lamotte.—7.º *Les Chanteurs del Bois*, wals.—Fahrbach.

Nota.—Los señores que gusten concurrir podrán verificarlo abonando 20 reales por su billete, con opcion á los de señora que necesiten para su familia.

Los señores socios solo abonarán 10 reales por su billete, y tambien con el derecho de los que necesiten para las señoras de su familia.

El ferro-carril del Sardinero prestará servicio hasta la terminacion del baile.

Felicitamos al joven y ya reputado médico, señor Toca, por haber sido nombrado segundo médico higienista de esta ciudad.

El señor Toca va adquiriendo de dia en dia gran clientela, siendo ya muchas las personas que concurren á su consulta diariamente.

Ayer entró en nuestro puerto, procedente de la Habana y Puerto-Rico, el vapor-correo *Cataluña*, trayendo á su bordo la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

Excelentísimo señor mariscal de campo don Tomás de Reina; don José Urrutia; Gabriel Irijo; Juan Ampudia; José Candela; Eduardo Artigas, señora y cuatro hijos; Juan Casablanca; Pedro del Hoyo; Calixto Gaitia; Nicolasa García; José de la Guardia, señora y dos hijos; Meliton Orozco, señora y cuatro hijos; Estéban S. Montaña; Emilio Ortega; Antonio Lodrey; Antonio Mazo; Fernando Ramirez, señora y dos hijos; Miguel Abril, señora y un hijo; José Montemar; Eladio Rodrigo; Francisco Dominguez; Antonio Cerezo y señora; José Viladas; Juan Balbás; José Triana, señora, dos hijos y criada; Ramon Reguera; Isidoro Ubach; Carlos Sequera, señora y un hijo; Teresa Gala; José J. Bolívar, señora y criada; José Balaguer; Juan Barrio; Ruperto Iturriagoitia; Julio Gomez, señora y dos hijos; Pedro Martinez y señora; Ricardo García, señora y tres hijos; Enrique Reventos; Juan Sanchez; Manuel Jimenez; Isidro Reyes; Nicolás Ruíz; Juan Hernandez, señora y un hijo; Enrique García, señora y cuatro hijos; Antonio Martinez, señora y tres hijos; Agustin Costa y señora; Joaquin Marqués; Dionisio del Amo, señora y tres hijos; Mamerto Gero; Francisco Campo, señora y cuatro hijos; Augusto Blanch; Ana Frauquet; Manuel Gutierrez; Antonio Balcells; Miguel Lopez, señora y 5 hijos; Alejandro Monés; José Sellés; José Acosta; Antonio Lamuela; Antonio Ramirez; Salustiano Oregon; Aureliano García; José Noreña y señora; José Castellanos, señora y un hijo; Luis Varona; Fulgencio García y señora; Ildefonso Martinez y un hijo; Ernesto Aguilar y señora; Ricarpo Cid, señora y tres hijos; José Rodriguez y señora; Luis Coello y señora; Dionisio Muñoz, señora y dos hijos; Antonio Falceto, señora y tres hijos; Ramon Miranda, señora y tres hijos; Nemesio Lopez, señora y dos hijos; Nicomedes Gonzalez; Ricardo Velecoy y señora; José Malo, señora y dos hijos; Miguel Salcedo; Eduardo Echeguren; José María Espólito; Jacobo Martinez y un hijo; Fernando Mazorra; Antonio Gelatz; Segundo Ruíz, señora y tres hijos; Felipe Moro; Facundo Arroyo; Federico Torres; Ramon Diaz; Ramon García; Eloy Bohigas; Ignacio Galarraga; José A. Pujol y señora; Gumersindo Lopez; Alonso Feijóo; Filomeno Zabaleta; Dolores Capdevila; Tomás Samoano; Luiz Rodriguez; Alejandro Meneñdez; María A. Vazquez; Juan Boeta; Francisco R. Gonzalez; Fernando Martinez; Manuel Valle; Isabel Diaz; Antonio Pelfor; Isidro Balsa; Petronila Cartonell; José Mauri; Manuel Rulloba; Domingo Perez; Gregorio Gonzalez; Severino Marino; Antonio Fernandez; Pedro Uífe; Antonio Cabarcas; Francisco Cassio; Manuel Amigó; Santiago Lerma; Salvador Puch; Pedro Padron; Amadeo Flor; Apolinar Martinez; Francisco Urria; Estéban Iriarte; Antonio Balado; José N. Cao; Juan Fabre; Francisco Ocariz; Manuel Tribeiro; Pedro Alvarez; Manuel Alvarez; Baldomero Alonso; Francisco García; Domingo Perez; José Fernandez; Rafael Martinez; Martin Montero; Antonio P. Sodupe; Benito Cabalo; Pedro Vilarroy; Jaime Font; Miguel Torano; Miguel Ayerta; Manuel Francisco; Juan Gra; Manuel García; Gabino Zuñiga; Alejandro Gonzalez; Félix Vega; Juan Martinez; Pablo Oller; Ambrosio Rubin; Salvador Fussel; Benito Lirasoain; Nicolás Aguirre; José Fernandez; José Meneñdez; Tomás Rodriguez; Cándido Gonzalez; Manuel Rodriguez; José Tariña; José Carreño; Celestino del Riesgo; José Figueira; Juan Bernat; Pedro Rivera; Benito Fraga; José Villanueva; Pedro B. Nouguerola; Sebastian Miralles; Gregorio Carrera; Barletta Alejandro; Tomás D. Navarro; Andrés S. Faustino; Jaime Aranado; Emilia Gianora; José Rodriguez; Juan V. Peral y hermana; José Seixas; Benjamin Formoso; José I. Perez Moriz; Julio Adolfo Lopez; Enrique Rey, señora y un hijo; José M.ª Vega, señora y dos hijos; baronesa de Gracia, su señora madre y cuatro hijos; sor Eladia Anitua; Elisa Flaquez de la Vega; Benigno de la Vega; Maximino Mesana y tres hijos, Ricardo Cubell; Blas Costulo Guerrero y dos hijos; Silvestre Bernis; Marcos Zuaraga; Francisco Regalado, su señora madre y tres hijos; Arturo Alonso; Roman Mar-

tinéz; Atanasio Zumeta; Juan Moreno; Jesús Suarez; Pedro Rovira; Joaquín Vale Gein; Miguel Amigó; Tomás Sirgo; Estéban García; Ramon Valdivieso; Fernando Llorens; Sebastian Padilla; José María Gayozo; Magdalena Dominico; Antonio Diaz; Pedro Rapa; Concepcion Vilavendrell; Manuel Blasco Gelpi; Severo Fernandez; Luisa Porta; Eduardo Alvarez; Josefa Cuello; Pedro Becerra; María Anton Diez; Antonio Rosa Canales; Rafael Maraxal; Pedro Gibernan; 7 sargentos y 15 cabos y soldados. Total 392.

¿Por qué es el Agua de Colonia de Orive la que más se vende en España? Porque es la más barata, la más aromática y la más higiénica entre todas las conocidas. Por eso llama con justicia la atención de todas las personas de buen gusto, es la única aceptada por todas las clases sociales y la recomienda espontáneamente y con los mayores elogios toda la prensa española y la ensalza la ciencia otorgándole los más distinguidos premios. De venta á 3, 6 y 12 reales frasco donde se vende el Licor del Polo ó en todas las Farmacias y Perfumerías bien surtidas. Exigir la marca de fábrica y la inscripción de «Farmacia de Orive, Bilbao» en el vidrio, cápsula y etiqueta, para evitar la falsificación.

Remitido

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA.

Esperando de su amabilidad el mismo acogimiento en las planas de LA VOZ MONTAÑESA, de su direccion y cargo, para el escrito presente, alusivo al negocio de santificaciones festivas, á la órden del dia y de la noche en las agencias del ramo, que usted ha dispensado bondadosamente á otras piezas de tan singular proceso, se le dirigimos á usted al efecto, con nuestra gratitud adelantada por el favor que tenemos la seguridad le hemos de merecer.

En esta confianza, que conceptuamos bien fundada, principiaremos manifestando que, á nuestro juicio, en el particular que se zarandea, tirios y troyanos han sacado de quicio los términos de la contienda, para cuya sustanciación y resolución, á vista de pájaro, no habia que remontarse ni al Aventino ni al Sion, que es igual á irse por los cerros de Ubeda, conformemente al uso eterno en toda clase de controversias, aun en las de mayor fuste que la actual, de ladearse del camino derecho para no dar de narices con el poste de la verdad.

Así, aquello de que de la discusion sale la luz, debió escribirse por sarcasmo, porque en realidad y verdad, lo que sale son embrollos que meten siete estados bajo tierra el punto mondo y lirondo de la disputa. No se trata de si el punto es punto ó coma, si no de los puntos que los contrincantes calzan ó pretenden calzar; tendiendo estos humos á muchas alturas y á todos los empíreos, pues como en este género de luchas no se barrena la piel, viniendo de molde lo de, aquí que no pecó, y los laureles á la horma de cada sien andan por los suelos, nunca falta á esta ralea de atletas siquiera una cresta de gallo del respectivo corral, en remedo de corona.

Embrollo, ni más ni menos, es lo que se ha de sacar en limpio en el debate de la *santificación*, envuelto ya en un nublado de máximas, sentencias y proverbios fuera de toda oportunidad y de toda sazón; sin reparo, por supuesto, á la maraña que, de esos manojos tan diestramente ovillados, no pueden menos de hacer las manos torpes y osadas que con tan escasa aprension se meten en su deshile. Pero hacer leña de todo palo es marcadamente congenial á toda caciquería, especialmente á las que alimentan su sangre quemando y pudriendo la de los demás.

Y eso que la sustancia revuelta ó el quid de la marimorena, escueto de los perendengues que hay tanto afan en colgarle, no tiene ni más altura ni más anchura, ni más profundidad que una sencilla pregunta reducida, circunscrita y limitada á los infinitesimales de la inmensidad á que se pudiera extender, pues para muestra basta un retazo, y es la siguiente: Dadas y conocidas las ferias de Santiago en Santander, sabido lo que son y lo que en ellas tiene lugar durante dias, incluso más de un festivo, y sabido lo que se verifica en una tienda de la misma poblacion durante algunas horas de la mañana en las fiestas de guardar, ¿dónde se comete la trasgresion del tercer mandamiento? ¿es en la calle de San Francisco ó es en la Segunda Alameda? Ni los textos coleccionados en páginas que no hay para qué señalar, resuelven el dilema ni el problema encerrados en la interrogacion, ni menos, por de contado, los resolverá «El defensor del Domingo», porque, aun con calibre para ello, lo que es una hipótesis superlativa, esta solucion sería el corte y el punto final de la *guita* que va soltando con tan visible delectacion, hasta por segundas ediciones.

Y como adalid ó cabo, á lo que parece, de las huestes batalladoras, sufrirá que aun lancemos algunas pocas observaciones bajo sobre, á él, como á la direccion propia del mismo, en ahorro de municiones, ya que con un tiro de estos se puede hacer lo que con dos. En tal concepto, expondremos que, sin meternos en metafísicas ni en giros especulativos, por actos directos de nuestra inteligencia nada más, no necesitamos de doctores tan desgraciados como nosotros para interpretar lo que basta á nuestra conciencia de esta ley y de otras de su origen, sabiendo donde acudir en los asaltos de dudas. Comprendemos la obligacion del precepto, pero no como se llena en su verdadera medida, ni tampoco conocemos el cróquis,

ni la figura, ni los contornos del guardamiento absoluto de las fiestas, porque no somos de talla para desentrañar abstracciones, ni mucho menos sospechamos se halle esa objetividad en los cartapacios del susodicho autor. Sospechamos, por el contrario, que tampoco se trasluzca el mismo dibujo en las «blanqueaduras por fuera» que suelen ostentarse como signos de perfectibilidad santificante. Sospechamos por los mismos méritos que antes de propasarse á representar esos modelos no se siga la máxima del inolvidable Sancho, de darse cada uno una vuelta á la redonda y olerse, pudiendo de este modo resultar no todo alfofar; sospechando, asimismo, posible, ahora, como en tiempo de los samaritanos, que la mano digna de arrojar la primera piedra al reo de no clausura festival fuese tan hallable como un garbanzo de á libra.

Por lo demás, si la colonia misionera *Anglo-Mercantii*, de fragua de «El defensor», pone algo en pró de su ingenuidad y oportunidad, es la ceniza en la frente. Esta colonia, mal imaginada y compaginada, hace de su capa un sayo, y no merece ni burla ni censura, por más que digan: si buenos santificadores hemos hecho, buenos tafetanes nos cuesta, al revés de los que intentan arrebujarse y arrebujar á los suyos con la capa y el pellejo de los demás.

Tanto monta lo de la rigidez santificadora protestante. No vale un mareo del canal de la Mancha este cuadro de imitacion. No oyen misa en los domingos, y ni salmodias ni versículos tienen para los otros dias de santificación. No son pauta para los católicos, y es mal signo á su respecto, que el defensor del domingo á secas y pelado recomiende esos ejemplos con tanto calor. A más de eso, allí como aquí no es oro todo lo que reluce en las fiestas de guardar. Abra el repetido «defensor» sus almacenes y bolsillo, y tendrá, si le placiere, una flota de mercaderías de por allá, tratadas, contratadas y embaladas en horas dominicales, de sol á sol, y aun con luz, pero ha de pagarlas á tocateja, pues no todos se dan por pagados bajo la monserga de condiciones, tecnicismos y sutilezas que contiene su arguciosa disertacion sobre saldos y finiquitos de cuentas. Tampoco le faltarán certificados de origen y fecha de la remesa, con el sello de cuantos clergimanes le hagan fé; pastores y aun pastoras del baño de Londres ó de Nueva-York.

Y como de lo que se pone en concejo se puede decir, sin injuria, si es blanco ó si es negro, parecerenos que «el defensor del domingo» ha de tener la epidermis de un bloque de granito ó de un blindaje de Krup, una vez que se colige no es sensible, á más violencias que las de los filos de un hacha ó de la boca de un cañon. Poner á un hijo de su padre, no mal mirado entre las gentes, ó tratar de ponerle, pues basta la intencion, en la picota de los escandalosos contumaces; forzar la mano en embajadas á domicilio, por medio de conminaciones pavorosas, para firmar compromisos contra la hacienda y la honra de los que no piden á esas embajadas ni consejos ni pan, ni tienen para qué pedirselo, ni se acuerdan de ellos ni para bien ni para mal; tocar todos los resortes de la cohibicion, aun los más lejanos y agenos á la empresa mogigato-qui-jotesca; inquietar y perturbar con el mismo fin el sosiego y la concordia de las familias, todo eso practicado é insinuado, por supuesto, con actos y palabras de amor y caridad, no es más que un comedimiento ejemplarísimo, como se requiere en las exhortaciones evangélicas, á juicio del «defensor».

Pero dejémosle con sus lentes y con su sensibilidad, como si dijéramos, en sus trece; lo que le suplicamos es que haga por no escoger *sujetos* de ensayo y aplicacion entre los que les duele cuando se sienten pinchados, faltos de la coraza que tiene ese *defensor*, y para concluir, que haria un servicio á Dios y un beneficio al prójimo marchándose al frente de sus escuadrones andantes imberbes ó barbudos, á ejercitarlos ó adiestrarlos en otros campos donde las aventuras tengan su fin y cima, habiéndoselas únicamente para enderezamiento de entuertos, con manadas de carneros.—*Los casuistas.*

Pacotilla

DE SANTANDER A BILBAO Y VICE-VERSA

Eran las siete de la mañana del martes último, cuando el vapor *Julian* cruzaba la bahía en direccion á la boca del puerto, llevando á su bordo á varios expedicionarios, entre quienes figuraba la ilustre personalidad del pacotillero de LA VOZ provisto del correspondiente azafran para el viaje.

No se ha hecho otro más feliz ni más agradable desde el arca de Noé, hasta nuestros más distinguidos faluchos contemporáneos.

El cielo sin una nube, sin una ola la mar, un magnífico vapor y un atento capitán.

¿Qué tal sería el viaje cuando no se marcó ni Perico Mazon que, segun el dice, se marca solo con ver un buque pintado?

A las nueve de la mañana nos sorprendió el capitán don José Guinea, llevándonos á la toldilla de popa, donde habia preparada una magnífica mesa con once cubiertos, pero como se puede poner en la fonda de más campanillas.

¡Y con qué almuerzo nos obsequió el capitán

los expedicionarios! ¡Aun me estoy chupando los dedos de gusto!
 Lo menos se sirvieron ocho platos diferentes; pero condimentados de un modo admirable.
 Fue, en fin, un almuerzo opíparo, espléndido y agradablemente sazonado con una conversacion animada.
 Es indescriptible para el que no lo haya experimentado por sí mismo, lo que es almorzar sobre cubierta, bajo el toldo de popa, en alta mar, en un día sereno y sin oleaje.
 Pero sobre todo, cuando se almuerza bien y con apetito.
 Doy en mi nombre y en el de todos los expedicionarios las más expresivas gracias á Pepe Guinea por su excelente obsequio.
 A las once y media de la mañana, cuando apenas acabábamos de almorzar, llegamos al abra de Bilbao.
 Ya dije ayer en serio todas las vicisitudes que nos pasaron antes de llegar á la Plaza de toros. Más de tres horas detenidos, esperando á que nos dieran entrada en la ría.
 Cerca de media hora de detencion, despues de pasar la barra, para recibir la visita de sanidad, por si llevábamos cargamento de *microbios*.
 Otra hora de navegacion por la ría hasta llegar al dique, punto de destino del *Fulian*.
 Otra media hora para ir desde allí á la plaza por montes y vericuetos, echando los bofes y sudando pez griega.
 Total: que llegamos á la corrida á ver todavía el primer toro, gracias á que Frascuelo tardó bastante tiempo en despacharlo.
 Tuvimos ese consuelo gracias al señor Frascuelo.

Las dos corridas que vimos han sido buenas; pero, sobre todo, la última, que se puede calificar de superior.
 Frascuelo no ha hecho nada por lucirse. Ha estado en los quites poco trabajador; no se ha distinguido en el trasteo más que en un toro y no ha dado más que una estocada buena.
 El Gallo muy bueno con la muleta, admirable en el cambio de rodillas y desgraciado al herir. Dió, sin embargo, una gran estocada la segunda tarde.
 Mazzantini ha sido el héroe en ambas corridas. No ha dado una estocada mal señalada. Todas en su sitio. Ha trasteado muy bien, aunque no todavía con la perfeccion á que llegará dentro de poco. Ha hecho quites superiores, y se ha tirado á matar como él solo se tira, entrando siempre por derecho y saliendo por la cola.
 El sexto toro de la primera corrida de las dos á que me refiero, lo mató de un soberbio volapié hasta la mano, acostándose materialmente en el morrillo y cayendo redondo el cornúpeto.
 La ovacion fué extraordinaria. Mucha gente se echó al redondel y se llevaron á Mazzantini en hombros hasta el coche.
 Guerrita, incomparable con las banderillas al quiebro y de frente. Ha puesto algunos pares de mérito superior. Los aplausos se debieron oír hasta en Caracas.
 De los picadores, *Agujetas* y *Badila*.

Luis Mazzantini ha sido objeto de numerosas felicitaciones. La calle donde vivía estaba continuamente llena de curiosos, porque no cesaban en toda la noche las serenatas y otras demostraciones de simpatías.
 El miércoles por la noche se presentó á cenar

en el restaurant de la *Prusiana* con algunos amigos, vestido elegantemente de *chaquet*, llamando la atencion por sus finos modales, que revelan una educacion esmeradísima y una ilustracion poco comun.
 Vamos, que es un torero que ha venido á regenerar á la gente de coleta.

De las demás diversiones que ha ofrecido Bilbao á los forasteros, nada puedo decir en sustancia.
 Fuí una noche á los Campos Eliseos, que estaban muy concurridos de bellezas y de fealdades.
 Pero allí, por desgracia ó por fortuna, si he de decir verdad, como hombre honrado, jamás me sucedió cosa ninguna.
 Donde me sucedió fué en la casa de huéspedes de la Flora, calle del Correo, núm. 10, piso 2.º, para que no se olviden las señas.
 Pagué DIEZ Y SEIS PESETAS de cama por dos noches.
 Poco despues encontré al capitán Guinea y le dije:
 —¿Cuando se marcha usted?
 —No lo sé todavía. He venido al dique á que limpien al vapor los fondos.
 —Pues yo me marcho hoy,—le contesté— ¡porque á mí ya me los han limpiado!

El viaje de regreso en el *Pelayo* no ofreció ninguna novedad. Muchos mareados á bordo por mor de la fuerte marejada del Nordeste que habia.
 Yo, por supuesto, firme y animoso, gracias al azafran maravilloso!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
 Madrid 22 (9-15 n.)
 Se ha reducido á tres días la observacion de las procedencias directas de Terranova.
 Se ha publicado un folleto conteniendo graves acusaciones contra el señor Moret.
 Actívanse los trabajos para las elecciones de diputados provinciales.
 Los franceses han empezado el bombardeo en algunos puertos de la China.

Madrid 22 (10-40 n.)
 Ha sido denunciado *El Globo* da hoy por un artículo titulado *Cuento de Cuentos*.
 El rio Segura se ha desbordado arrastrando las cosechas.
 Ha fallecido el ingeniero señor Mayo.

Madrid 22 (10 n.)
 Acciones del Banco de España. 271-50.
 Deuda amortizable del 4 por 100. 74-95.
 Deuda perpétua del 4 por 100 interior. 59 95.
 Id. id. exterior. Falta.
 Billetes hipotecarios de Cuba. 00-00.
 Cambio sobre Londres. 47-55.
 Cambio sobre Paris. 4-96.
 Fabra.

Barcelona 22 (5 tarde).
 Cotizacion oficial.—Bolsa:
 Acciones del Banco Hispano Colonial. 49-25.

BOLSA DE PARIS
 Paris 22 (Recibido 6-15 t.)
 4 por 100 exterior. 59-76.
 Acciones ferro-carril Norte España. 537-00.

Id. id. Alicante. 428-00.
 4 1/2 por 100 francés. 106-82.
 T. Benard.
 26, rue Grammont.

Marea de hoy.
 Pleamar.—A las 4 y 36 minutos.
 Bajamar.—A las 10 y 36 minutos.

Rosas en las mejillas, perlas en la boca y ambar en el aliento es el resultado de la legitima Agua Florida de Murray y Lanman, usada como locion ó como dentífrico. Recomendamos este exquisito perfume á todas las personas de buen gusto.
 De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 14

LAS EXQUISITAS MANTECADAS DE Viena solo se elaboran en la confitería de Tomás Alvarez, Compañía, 11.
 Sirva de aviso á los consumidores. 2-1

SE ALQUILAN
 En el sitio del Cañon, y con vistas al Sardinero, se alquilan dos casitas amuebladas para poder hospedarse una familia con desahogo y comodidad.
 En la misma casa informarán.

PROVINCIA DE BURGOS
 En un pueblo, á una hora próximamente del ferro-carril, se venden 350 fanegas de tierra de buena calidad, 13 de hermoso viñedo, una huerta de cuatro fanegas con muchos frutales, casa, noria y agua abundante y una buena y espaciosa casa en el pueblo con bodega y otras varias dependencias. Titulacion corriente y libres de todo censo ó cargas. 3-3
 Para más pormenores y su ajuste dirigirse á su dueño en Madrid, calle Fuencarral, núm. 139 pral. D. K. N.

INTERESANTE
 Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en accion de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pension de 2 reales diarios.
 Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad, antes del 22 de Octubre de 1868.
 D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formacion de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 25

FINCA DE RECREO
 Quien quisiere comprar una, titulada *La Cubana*, radicante en esta ciudad á do llaman el Alta, que ocupa una superficie de 103 carros y 71 céntimos, de 44 piés cuadrados, que tiene una casa con cómodas y ventiladas habitaciones, amueblada de lujo, con ropas, camas, bajilla y batería de cocina y demás útiles; otra casa para los hortelanos y obreros, un pabellon elegantemente adornado, un estanque, un gallinero con corral y lavadero, todo en inmejorable estado de conservacion, con puertas de entrada por la calleja, ó sea barrio de Perines, y por el Paseo del Alta, encontrándose toda la huerta cercada con paredes de cal y canto, puede acudir para tratar con don Santos de Gandarillas, de esta, ó don Guillermo Astudillo, de Palencia. 10-5

INTERESANTE
 Desde el próximo domingo, 24 del corriente, se suspenderá en los establecimientos situados en las calles de Burgos, núm. 26, Santa Lucía, 19 y en el denominado Puerta del Sol, en las casas del Manco, los panes grandes, clase primera, al infimo precio de SETENTA CÉNTIMOS de peseta. 3-2

LIBRERÍA DE MANUEL MARIA RAMON
 Plazuela de Becedo, (kiosko) SANTANDER 6-5
 Sociedad DE SOCORROS MÚTUOS DE LA PURÍSIMA CONCEPCION.

Hallándose vacante la plaza de médico de esta Sociedad por renuncia del que la desempeñaba, se admitirán solicitudes hasta el día 25 del corriente de todos los facultativos que deseen prestar sus servicios á la misma, las cuales dirigirán á su presidente, calle de los Tabletos, 2.—Santander 12 Julio de 1884.—Por acuerdo de la Junta, el Presidente. 10-9

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO
 FRENTE A LA IGLESIA
 Venta de camas á plazos
 DESDE UNA PESETA SEMANAL SIN FIADOR
 Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.
 Ventas al contado 10 por 100 de descuento.
 ¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?
 SIN FIADOR

Farmacia V. de Jimenez
 NO MAS INYECCIONES.—Las blenorragias se curan en tres dias con las «Cápsulas de Sándalo» que no presentan los graves inconvenientes de la copaiba y el cubebas.
 Esencia concentrada de zarza (SIN IODURO NI MERCURIO)
 El mejor y más inofensivo de los depurativos de la sangre. Cura las erupciones y picazon de la piel, herpes, venéreo, etc.
 Frasco: 6 reales
 Farmacia de la Viuda de R. Jimenez. A
 PLAZA DE LA LIBERTAD (Casa de los Jardines)

Para las personas de buen gusto
 En las confiterías del señor Varaona, situada en la calle del Puente núm. 6, en la del señor Bustamante, en la Plaza Nueva números 35, 36 y 37, en la del señor Gercía, Correo, 8, en la del señor Eguía Atarazanas, 13 y en la calle de San Francisco, núm. 27, se expenden las legitimas y exquisitas mantecadas de Viena al módico precio de diez céntimos. 6-5

Peluquería de Linacero
 SAN FRANCISCO, NÚMERO 1, PRINCIPAL
 En este elegante salon, montado con todas las comodidades y todas las innovaciones que se conocen hasta la fecha, se prestan cuantos servicios comprende el ramo de peluquería, con la más excurpulsosa limpieza, con el mayor esmero y toda la actividad posible.
 Su creciente aumento de parroquianos es la mejor garantía que puede ofrecer al público en general.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS
 EMILIO ALVARADO
 MÉDICO-OCULISTA
 Director de la Casa de salud de Palencia
 Permanecerá en Reinosa del 15 al 30 de Agosto.
 Fonda Universal, calle del Puente

Ocasion
 Para comprar barato en la gran liquidacion se realiza á precios increíbles un gran surtido de abanicos; mil objetos caprichosos para regalos; artículos de piel en petacas, carteras y portamonedas; juguetes una gran coleccion; cuchillos de Toledo, media docena 22 reales, puño y hoja de una pieza; acordeones, sistema alemán; perfumería; bisutería de oro, doblé, en pulseras, pendientes, gemelos, collares y otros.
 ENTRADA LIBRE
 Calle de la Blanca, 19

Verdadera ganga
 Botinas especiales para caballero. Son con dos suelas cosidas, de solidez garantida, á 11 pesetas par.
 ZAPATERIA DE B. MIERES
 San Francisco, 28, Santander
 SANTANDER:
 Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29.

S.

xiones con la ignorancia del lugar donde nos hallábamos, y del camino que habíamos perdido. Pero el alma de un amante encuentra en todas partes los vestigios del objeto amado: la noche y el día, el bullicio y la soledad, el tiempo mismo, que se lleva tras sí tantas memorias, nada puede apartarle de él, bien así como la aguja imantada, que por muchas agitaciones que padezca, se vuelve hácia el polo que la atrae inmediatamente que la dejan en reposo. Y así, cuando yo le preguntaba á Pablo, extraviado en medio de un bosque: «¿A dónde iremos ahora?» se volvía hácia el norte, y me decía: «Allí están nuestras montañas, volvámonos á ellas.»
 Bien pronto conocí que todos los medios discurridos por mí para distraerle eran inútiles, y que no me quedaba otro recurso que combatir su pasion con sus mismas armas, valiéndome para esto de todas las fuerzas de mi débil razon; le respondí: «Sí, aquellas son las montañas donde vivia tu querida Virginia, y este el retrato que le diste junto á la fuente de los cocoteros, y que ella conservó hasta el último instante de su vida.»
 Al punto que Pablo vió el retrato, me lo arrancó de las manos con una especie de furia, comenzó á temblar, y se le inflamaron los ojos, deteni-

ginal jamada Virginia y se desmayó.
 Domingo y yo le conducimos en hombros á lo interior del bosque, donde nos vimos muy apurados para hacerle volver en sí, y una vez conseguido se empeñó de nuevo en volver á las orillas del mar, hasta que habiéndole suplicado que no renovara nuestro dolor y el suyo con tan crueles memorias, tomó otra direccion. Finalmente, por espacio de ocho dias no cesé de andar de una parte á otra, recorriendo uno por uno todos los lugares donde habia estado con la compañera de su infancia; la senda por donde habian ido á pedir el perdon para le esclava de Rio-negro; las márgenes del río de los Tres Pechos donde Virginia se sentó por no poder andar y la parte del bosque donde los dos se extraviaron. Todos los sitios que le recordaban las inquietudes, los entretenimientos, los banquetes, la beneficencia de su querida Virginia; el río de la Montaña larga, mi cabaña, la cascada inmediata, el papayo plantado por su mano, los cruceros de bosque donde ella se complacia en cantar, la era ó esplanada inmediata á su casa donde gustaba de correr; todos estos sitios le hicieron derramar sucesivamente lágrimas de aficcion; y los mismos ecos que tantas veces habian resonado con los gritos

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA

El vapor correo de esta Compañía,

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1 en el Lloyd's. Capitan Larrañaga

saldrá de Santander, para Habana, Progreso y Veracruz, el día 1.º de Setiembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspección, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se destina. Sus salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, y sus elegantes departamentos de baños, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

Pasaje de entrepunto para la Habana... 125 pesetas. Veracruz... 150

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepunto para Veracruz tienen el derecho de recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferrocarril de 3.ª clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de la provincia, y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos. El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor y solamente se expedirán billetes de pasaje hasta el día antes de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, 27. Nota importante. Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía tienen el beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importación en México.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Table with 2 columns: SALIDAS DE and DE CADA MES. Rows include Barcelona los dias 5 y 25, Málaga, Cádiz, Santander, and Coruña.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Transatlántica en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á fleté corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores lo necesario para asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

ALFONSO XII

es el destinado á salir de Santander el día 20 de Setiembre, y el

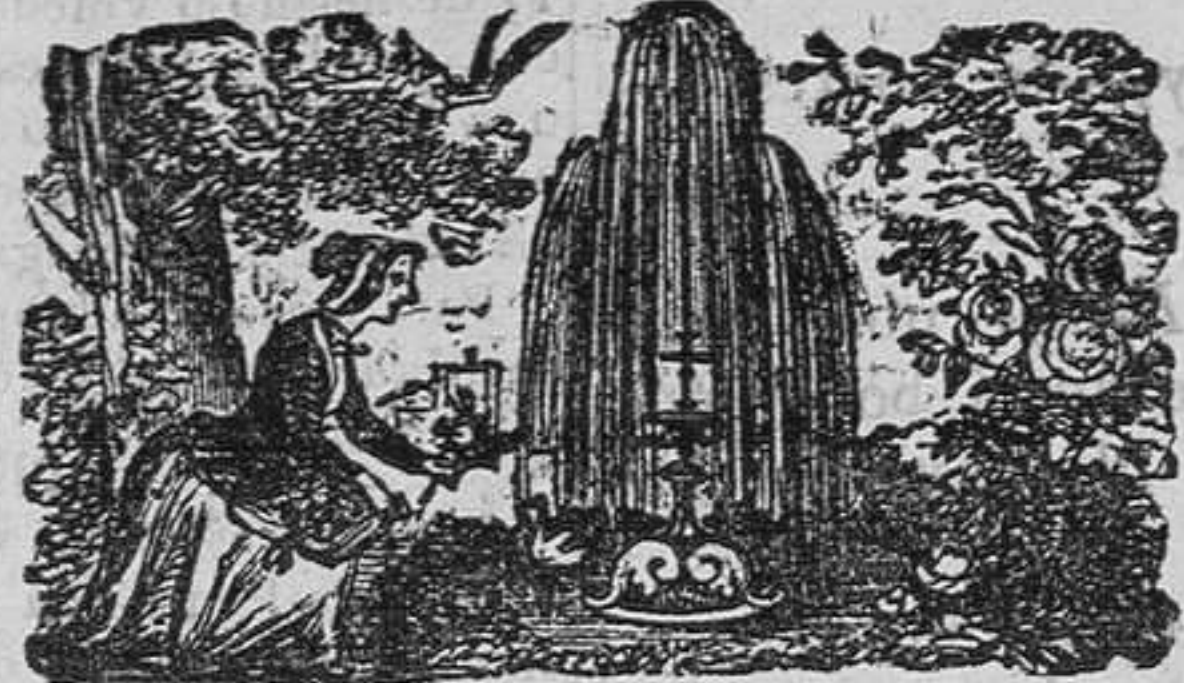
CIUDAD DE CADIZ

el 20 de Octubre.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

Advertisement for 'El ROB LEGHAUX' medicine, featuring a logo and text describing its benefits for various ailments like berros and zarparrilla roja.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Advertisement for 'PUREZA DEL CUTIS' skin cream, featuring a circular logo and text describing its purity and benefits for skin conditions.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva uno en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España. Y en las principales de Santander, Marañon, Ordoñez, y Hontañon, Hernan-Cortés, 2.

BAÑOS SULFUROSOS TERMALES DE ONTANEDA PROVINCIA DE SANTANDER

Este acreditado establecimiento, de los más afamados de España, reúne condiciones favorables para los bañistas. Las virtudes de sus aguas, administradas con los aparatos hidroterápicos más modernos, son universalmente conocidas, según lo acreditan los premios obtenidos en las exposiciones universales de París, Francfort, Burdeos, Amsterdam y últimamente en Niza. Desde el día 1.º de Junio está abierto al público el nuevo y grandioso hotel con comunicación al departamento de baños, administrado por su propietario el conocido industrial don Alejandro M. Sanjulian, el que no ha omitido gasto ni sacrificio para que figure entre los mejores de esta clase, con habitaciones de primer orden, espaciosos salones de recreo, billar, tresillo y lectura. Cuantas comodidades necesite el bañista encontrará en este acreditado establecimiento, con módicos precios de hospedaje, desde 26 reales en adelante, según las habitaciones, incluido la manutención, servicio y alumbrado. Para conducir los viajeros en el corto trayecto de la estación del ferrocarril de Renada á Ontaneda, á precios cómodos, hay varias empresas de carruajes. Se hacen envíos de estas salutíferas aguas á todas partes, dirigiéndose al dueño del establecimiento de Ontaneda, y en Santander á don Jerónimo de Toca, Ribera, 13, comercio.

A LOS REUMATICOS

Unico depósito en Santander y su provincia En el establecimiento de los Sres. Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, núm. 17, se ha recibido otro nuevo y completo surtido de géneros de punto fabricados con la lana vegetal, eficazísimo contra el reuma, y muy conocido en Alemania, Francia, Inglaterra, etc., donde está dando excelentes resultados. Se dan gratis libretos en varias lenguas, que explican y acreditan dicha eficacia en los países en que es conocido, y el uso que de él se hace. Se vende jabón especial para su lavado. Tambien se ha recibido todo el surtido de géneros para la estación de verano, en lanas, sedas, algodones, géneros de punto, abrigos para señoras y niños, abanicos, sombrillas, cagés, alfombras; que se vende todo á precios muy económicos según lo tiene acreditado el citado establecimiento. Especialidad en confección de ropa blanca para señoras y niños, camisería para caballeros y corbatería.

Advertisement for 'Docteur Pierre' dental products, including 'Agua y Polvos Dentíficos' and 'Dentifricos', with a logo and text.

Advertisement for 'LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO', describing its effectiveness for stomach ailments.

Advertisement for 'IMPRESA DE La Voz Montañesa', providing details about their printing services and location in San Francisco.

170 comunes de su mútua alegría no repetían entonces más que estos acentos dolorosos: «¡Virginia, amada Virginia!» Con aquella vida errante y salvaje se hundieron los ojos, cubrió su rostro una mortal palidez y su salud se deterioró considerablemente. Persuadido yo de que el sentimiento de los males presentes se duplica con el recuerdo de los placeres pasados y que las pasiones crecen y se fortifican con la soledad, resolví apartar á mi infeliz amigo de los lugares que renovaban la memoria de la pérdida de la prenda de su amor y trasladarle á otro paraje de la isla donde encontrase más distracción y variedad de objetos. A este efecto le llevé á las alturas habitadas del distrito llamado de Williams, donde no había estado nunca, y en cuya parte de la isla, la agricultura y el comercio estaba á la sazón en su mayor prosperidad, pues por todas partes había cuadrillas de carpinteros que cortaban maderas, y otros que las serraban en tablones; carros que iban y venían de una parte á otra por todos sus caminos; grandes manadas de bueyes y de caballos que pastaban en su fértil campiña, y una infinidad de casas distribuidas por los campos. Por otro lado la elevación del suelo permite plantar

171 allí en muchos parajes diversas especies de vegetales de la Europa, y se veían aquí y allí mieses doradas en la llanura, verdes tapetes de fresales en los descampados de los bosques, y á lo largo de los caminos sotos de rosales. Además de esto, la frescura del aire que allí se respira, dando tensión á los nervios, es por consiguiente favorable á la salud, aun de los mismos blancos. Desde aquellas alturas, situadas casi en el centro de la isla, y rodeadas de grandes bosques, no se descubre ni el mar, ni Puerto-Luis, ni la iglesia de las Pamplemusas, ni otro objeto que pudiera excitar en Pablo la memoria de Virginia. Las mismas montañas que se presentan á la vista en diferentes graduaciones por el lado de Puerto-Luis, no ofrecen, miradas desde las llanuras de Williams, más que un promontorio en línea recta y perpendicular, en el cual sobresalen varios picachos muy elevados, donde se apiñan las nubes. A aquellas llanuras, pues, conduje yo á Pablo, trayéndole en continuo movimiento de una parte á otra, de noche y de día, al agua y al sol, y aun extraviándole de propósito en los bosques, baldíos y campos con el fin de distraer su ánimo con la fatiga del cuerpo, y de hacerle mudar de refle-

174 mantener, con solo tu trabajo á vuestras ancianas madres y una naciente familia! »Tú me dirás que el gobernador os ayudaría; pero ¿quién sabe si en una colonia, donde se mudan tan á menudo los gobernadores, hallarías otro como Mr. de la Bourdonnais? ¿quién te asegura á tí que el que venga despues de él no sea hombre de malas costumbres y sin moral? »Si para obtener algun miserable auxilio se hubiese visto obligada tu esposa á entregarse á él, ó hubiera sido débil y entonces te habrias hecho digno de compasion, ó hubiera sido virtuosa y entonces habrias permanecido pobre: feliz si por su belleza y virtud no te hubieran perseguido los mismos de quienes esperabas protección! »Has sido fiel á su fé. Has tenido en tu primera juventud la prudencia de un sábio, apartándote del sentimiento de la naturaleza; tus miras eran más legítimas porque eran puras, sencillas, desinteresadas, y tenias derechos sagrados sobre Virginia, que no podían entrelanzar ninguna fortuna. »Me podrás decir que á lo menos gozarías de la felicidad independiente de la fortuna, esto es, de proteger el objeto amado, que se une á nosotros en proporcion de su misma debilidad; de